

Cofidis Dealers Race

REGLAMENTO:

Art.1 Cofidis Dealers Race es una prueba de Cross Country Olímpico por relevos dirigida a Equipos de tiendas de ciclismo que se celebrará, dentro del evento Cofidis Biker Cup, el día 14 de julio de 2018.

Art.2 Los Equipos participantes deben estar formados por dos (2) bikers con la misma equipación donde deberá aparecer el nombre de la tienda representada. Es decir, idéntico diseño y color de maillot y culote. El incumplimiento de este artículo será motivo de descalificación inmediata de la prueba.

Art.3 La competición está abierta a la participación de todos los deportistas con edad superior a los 16 años (nacidos en el año 2002 y anteriores).

Art.4 Se establecerán dos categorías: absoluta y mixta. Los Equipos inscritos con miembros de ambos sexos formarán parte de la categoría mixta. Los Equipos con todos los miembros del mismo sexo formarán parte de la categoría absoluta.

Art.5 Los equipos estarán formados por 2 bikers

Art.6 Los integrantes de cada Equipo serán los que se incluyan en el formulario de inscripción. El día de la prueba no se admitirán cambios en la alineación del Equipo inscrito. El orden de salida de cada relevo será responsabilidad de cada Equipo y no será necesario comunicarlo con anterioridad a la organización.

Art.7 La clasificación final se elaborará sumando los tiempos de todos los miembros del Equipo. Cada miembro del Equipo deberá realizar una vuelta completa al circuito.

Art.8 La prueba se desarrollará en un circuito cerrado de aprox 5 kms de recorrido. Todos los participantes deberán seguir en todo momento dentro del circuito marcado.

Art.9 La inscripción de la prueba solo se podrá hacer desde la página web: www.cofidiskercup.com. El coste de inscripción es de 10 euros por Equipo. Para las tiendas clientes Cofidis la inscripción es gratuita aunque deberán formalizar la inscripción como cualquier otra tienda pero la organización devolverá este importe después de la prueba al comprobar que el equipo al completo ha participado. La inscripción no estará completada hasta realizar el pago. El pago será mediante pasarela segura de pago TPV. La inscripción del Equipo solo será válida con todos los campos del formulario rellenos. El plazo de inscripción finaliza el jueves 12 de julio de 2018 a las 20:00h.

No se aceptarán inscripciones el día de la prueba. La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación de todos los artículos del presente reglamento, así como de las condiciones de compra. El límite de participación será de 30 Equipos en total.

Art.10 Cada Equipo dispondrá del mismo número de dorsal diferenciados por letras. El orden de salida y posta de los bikers de cada Equipo deberán corresponderse con el orden alfabético

de la letra de cada dorsal. Ej: el Equipo con el dorsal 24 se le aplicará los subdorsales 24A, 24B, y este será el orden de salida de sus miembros.

Art.11 Los relevos se realizarán en la zona marcada para cada Equipo. Los corredores deberán hacer el cambio del chip de muñeca en cada relevo y será obligatorio para los dos miembros del Equipo tener los dos pies en el suelo en el momento de realizar el cambio de relevo. El incumplimiento de este artículo será motivo de eliminación directa de la carrera.

Art.12 La recogida de dorsales se realizará en la oficina de carrera hasta 30 min antes de la salida. Consultar los horarios oficiales en www.cofidisbikercup.com

Art.13 La organización podrá modificar los horarios y recorridos según las condiciones de cada prueba, como pueda ser el número de participantes, climatológicas, organizativas, etc. Avisando con suficiente antelación a los participantes y haciéndolo públicamente a través de la página web

Art.14 La colocación de Equipos en parrilla de salida se efectuará por estricto orden de inscripción.

Art.15 Premios y trofeos.

Se entregarán trofeo en el podio a los tres primeros Equipos de cada categoría. Se entregará obsequio en el podio a la vuelta más rápida en categoría masculina y en femenina y a la tienda con más números de Equipos. Se contemplan los siguientes premios:

Premios:

- 250 € en metálico a la vuelta más rápida tanto en categoría masculina como femenina. Será obligatorio ponerse en el podio el maillot COFIDIS que le acreditará como biker más rápido.

- Premios en metálico categoría absoluta (2 corredor@s).

1º - 600€

2º - 300€

3º - 180€

4º - 120€

5º - 60€

- Premios en metálico categoría mixta (2 corredor@s) – Equipos con al menos una biker femenina.

1º - 600€

2º - 300€

3º - 180€

4º - 120€

5º - 60€

Art.16 La inscripción es personal, no pudiendo participar ninguna persona no inscrita de forma online

Art.17 La organización será responsable de la señalización y control de los circuitos. Los participantes se comprometerán a respetar las reglas de la competición, así como a conocer el recorrido de la prueba. Este recorrido estará marcado y se podrá entrenar desde 60 minutos antes de la salida. El organizador se reserva el derecho a modificar el itinerario y neutralizar la totalidad o parte de la prueba si las circunstancias así lo requirieran. Se pide a los participantes máxima consideración con el entorno, a la hora de deshacerse de residuos como vasos, bidones o envases de geles y barritas.

Art.18 La organización dispondrá de una zona de boxes para que los Equipos puedan montar sus carpas y áreas técnicas. Por otra parte, la organización habilitará las zonas de relevos de cada Equipo y su orden se corresponderá con el estricto orden de entrada de su inscripción.

Art.19 El cronometraje se efectuará con sistema de chips electrónico con tiempos reales totales por Equipo y parciales para cada miembro del Equipo. El chip debe colocarse 4 en la muñeca sujeto con el velcro y se deberá entregar en la oficina de carrera una vez finalizada la prueba. La pérdida del chip supondrá la descalificación del Equipo

Art.20 Los participantes otorgan al organizador del evento, el derecho, permiso y autoridad para utilizar su nombre, voz e imagen cuando hayan sido tomadas durante el evento por el organizador (reproducción de fotografías, emisión de videos, publicación de clasificaciones, etc.) mediante cualquier dispositivo (televisión, internet, publicidad gráfica, etc.) y sin límite temporal.

Art.21 No se contemplan zonas de avituallamiento en carrera

Art. 22 Cada corredor podrá participar con su propia bicicleta. Está deberá tener ruedas de 26", 27.5" o 29". Las bicicletas deberán cumplir las normativas técnicas y condiciones de seguridad marcas por la UCI.

Art.23 Será obligatorio participar con casco rígido homologado y portar los dorsales identificativos.

Art.24 Los bikers NO podrán recibir asistencia técnica ni mecánica externa durante la prueba. El incumplimiento de este artículo será motivo de eliminación directa de la carrera.